



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE  
ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS

### REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

### DIRECTOR

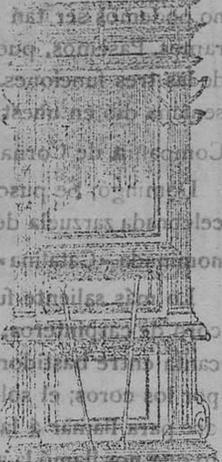
D. Fermín Hernández

### ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la Imp. de Fermín Hernández  
Calle de Rentería Reyes, núm. 1

## LA GRAN BRITANA

Compañía, 22  
Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergon de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergon de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillería de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y a plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

## DE LA LUZ

No hace muchos números dábamos la voz de alerta al Ayuntamiento con motivo de la adquisición, por la compañía «Electra Vasco-Montañesa», de la fábrica y enseres de la «Electra Castellana», que hasta el 1º del presente suministró el fluido eléctrico para el alumbrado público y gran parte del particular de esta villa.

Nuestro trabajo tuvo por entonces el objeto de excitar el celo de los señores que componen el Municipio de Santoña á fin de que pusieran todo cuanto estaba de su parte para que no sucediera en nuestro pueblo lo que en otras partes sucede con las Compañías de electricidad, y que á diario estamos leyendo en la prensa de Madrid y provincias.

Las grandes compañías industriales, decíamos entonces, están acostumbra-

das en España á hacer mangas y capirotes, como vulgarmente suele decirse, sin importárselas un comino del público que paga y que las sostiene, y á las que debían guardar más consideraciones de las que le guardan.

Y la Compañía «Vasco-Montañesa», decimos ahora, empieza ya á tratar á Santoña como á país conquistado y á hacer lo que la viene en gana sin tener para nada en cuenta los respetos y atenciones que al público debe.

Buena prueba de ello es que, sin aviso prévio, sin la más leve admonición, como parecía lo natural y lógico, está cambiando la luz, dando á los antiguos abonados de la «Electra Castellana» la de su fábrica de Udalla, que no negamos es mejor luz, pero que tiene en cambio muchos inconvenientes que tocan de cerca los que de ella se surten. Santo y bueno que en uso de un derecho perfectísimo haya adquirido la propiedad de la fábrica que en esta tenía la Castellana, y que cese, si quiere, de surtir de la luz de esta á los que la tenían; lo que nos parece mal es que no les avise con anticipación del cambio, y trate de imponerse, como parece querer hacerlo.

También han llegado á nuestros oídos otros proyectos que abriga, y que, de llevarse á cabo, redundarían en perjuicio del público. Por eso, volvemos nuevamente á excitar al Ayuntamiento á que mire muy mucho lo que hace antes de modificar el contrato que con la «Electra Castellana» tenía establecido, y que de NINGUN MODO NI POR NINGUN CONCEPTO debe dejar de subsistir, aunque ofrezca la nueva empresa el oro y el moro para que se cambien algunas de las condiciones estipuladas, y presente otras nuevas que, al parecer, ofrezcan más ventajas.

El Ayuntamiento debe velar por los intereses de sus administrados, pues para eso precisamente han elegido estos á los Sres que le componen, y ante esos intereses, que son sagrados está en la obligación ineludible de no atender á los de ninguna otra clase

por muy respetables que sean, si vulneran de algún modo aquellos otros de cuya guarda y custodia está encargado. Bien está que se atiendan los intereses de empresas y de particulares, siempre y cuando no perjudiquen á los de todos; y si no hay término hábil de avenencia, cuando unos y otros de esos intereses están en contraposición, sin escrúpulo alguno deben los que nos administran decidirse por los de la generalidad, aún cuando salgan de algún modo perjudicados los particulares.

La fábrica establecida en Santoña no debe DE NINGUNA MANERA dejar de funcionar. El alumbrado público y el de establecimientos como el Penal, Cuarteles y Colegio, no debe estar sujeto á las frecuentes interrupciones que sufre la luz de la «Vasco-Montañesa». Esto no se escapará á la penetración de los señores ediles, que pueden pensar cuanta sería su responsabilidad si por causa suya dejase de funcionar permanentemente la fábrica de Santoña, y ocurriera un día cualquier conflicto. La empresa que ha adquirido la propiedad que en esta villa tenía la «Electra Castellana», ha debido adquirir también, según los principios más elementales de derecho, todas sus obligaciones; y si entre estas no la convenía la que estatuye que la compañía concesionaria del alumbrado público debe dar este de la fábrica de Santoña, que no hubiera hecho el negocio. «El que está á las duras—según reza el dicho vulgar—debe estar también á las maduras.»

No nos guía en este asunto animadversión alguna contra la compañía «Vasco-Montañesa», cuyos intereses son para nosotros tan respetables como los de otra cualquier empresa; lo único que deseamos es que queden á salvo los intereses del público, cuya voz llevamos, y al que hemos oído las consideraciones apuntadas arriba, que no son nuestras. Si la «Vasco-Montañesa» no quiere servir á los particulares el fluido de la fábrica de aquí, y los particulares se conforman, nada

tenemos que decir; pero que pretenda, como parece ser que pretende, que todo el fluido que se consume en Santoña sea de su fábrica, cerrando la de aquí y dejándola solamente para casos excepcionales, eso no podemos consentirlo, ni nos cabe en la cabeza que pueda consentirlo el Ayuntamiento. Ni el pueblo ni los Establecimientos antes citados es posible que estén á cada momento quedándose á obscuras, no por culpa ciertamente de la Compañía, sino por las especiales circunstancias en que está suministrada la luz.

Y como este es un asunto muy importante para el pueblo, estaremos al tanto de lo que ocurra, y volveremos á ocuparnos de él cuando tengamos algún dato concreto, ya que lo dicho, según dejamos manifestado, se funda solo en versiones oídas á diferentes personas que nos merecen entero crédito.

## El Marqués de Perijáa

Ya no existe!  
El varón insigne, el noble caballero, el honrado patricio, el activo señor, que tantas veces alzó su voz en defensa de los desheredados españoles que pertenecieron al Ejército, bajó á la tumba el 10 del corriente, después de veintidós días de penosa dolencia, y cuando parecía haber ya salvado el riesgo de la terrible operación sufrida en 28 de Agosto, y haber entrado en un período de franca y satisfactoria convalecencia.

Por eso, la triste noticia de su muerte sorprendió á todos, no acertando á darse cuenta del fatal retroceso y desenlace, cuando dos días antes, incorporado en el lecho y animando á los individuos de su familia que constantemente le rodeaban, pedía las cartas y telegramas que se recibían para enterarse, intentando despacharlas. Tal era y tal ha sido, hasta sus últimos momentos, la fuerza de su voluntad sin ejemplo y de su actividad asombrosa para el trabajo; cualidad saliente que caracterizó durante su vida al Excelentísimo señor Marqués de Perijáa.

D. Federico López Gaviria, que este era su nombre, nació en Madrid el día 19 de Julio de 1836, y había, por tanto, cumplido sesenta y siete años, que no los representa-

ba, porque parecía mucho mas joven. Fué dueño de una gran fortuna y brillante posición. Sus merecimientos y compromisos sociales le hicieron aceptar el cargo de Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Madrid que desempeñó por los años de 1874 al de 1875. El importante distrito de Hellín (Albacete) lo eligió Diputado á Cortes en las elecciones generales verificadas en 1881, distinguiéndose en el Congreso por sus discursos fundamentadísimos, siempre que se trataban asuntos económicos que interesaban á las clases productoras del país; rarísima vez; tomó parte en las discusiones políticas, á pesar de sus ideas amantes de la libertad y del progreso. En 1883 el Gobierno Posada Herrera lo elevó á la senaduría vitalicia. En el mes de Enero de 1893 fué nombrado Consejero de Estado, cargo que ejerció hasta el 29 de Marzo de 1899, en que cesó por reforma.

Era Conde de Atarés con Grandeza de España de primera clase; Marqués de Perijá; Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre; Maestrante de la Real Orden de Caballería de Ronda; Gran Cruz del Cristo de Portugal y otras condecoraciones.

Como Senador, jamás faltaba á las sesiones; nunca se ocupó de la política y sí de lo que afectaba á los intereses generales del país, demostrando su predilección por los asuntos militares, que trataba siempre con mejor acierto y tanta competencia técnica, como los mejores Generales de los que allí tenían su asiento, especialmente en cuanto se relacionaba con la organización y defensa de nuestras costas y fronteras,

Pero donde más demostró su voluntad inmensa y sus afanes, fué en la defensa de la ley de 10 de Julio de 1885, cuya ley, Reglamento y legislación toda, se sabía de memoria. Decía él, que el título más honroso que podía ostentar un hombre, era el de haber servido á su patria con las armas en la mano, porque ese título, su licencia absoluta, siendo limpia, representaba la honradez, el desprendimiento, la abnegación, el sacrificio de la vida, y por eso se consideraba orgulloso al defender á aquellas clases en el Parlamento y fuera de él.

Descanse en paz el que en vida fué modelo de caballerosidad é hidalguía, sencillez y modestia, defensor ferviente y amigo cariñoso de los beneméritos de la patria, los cuales no olvidarán fácilmente el nombre del Sr. Marqués de Perijá.

EL AVISADOR asociándose al inmenso duelo que tan sensible pérdida ha causado en el Ejército todo, entre el que este humilde semanario cuenta con tantos y tan buenos amigos, envía su mas sentido pésame á la familia del ilustre Marqués y á todos los que componen la «Religión de hombres honrados», pidiendo á sus lectores una oración por el alma del que dedicó todos sus afanes y energías á la defensa de los sagrados intereses de la patria.

## LA ROMERIA DE LA BIEN APARECIDA (I)

Aunque la lluvia tempestuosa hizo retraerse á gran número de fervientes montañeses

(1) Por no haberle recibido en tiempo oportuno, dejamos de publicar este artículo, de nuestro corresponsal en Ampuero, el pasado Domingo.

entusiastas de su diminuta Virgen, no fué tanto que dejara de notarse su afluencia á la estación de Marrón Ampuero en la tarde del 14. Los trenes llegaban repletos de gente la que, en su mayor parte abandonaban seguidamente la estación para emprender el viaje de ascenso al Santuario, coronando al poco rato aquellas peladas cumbres que ribetea la carretera, en continuos zig-zas, hasta la inmediación de la casa de la Virgen.

El día 15 amaneció risueño: desde muy temprano oímos los resoplidos de las máquinas que anunciaban la llegada de trenes especiales, y nos dirigimos á la estación entonces animadísima, y confundidos con aquella multitud emprendimos la subida al Santuario.

¡Qué cuadros tan expresivos de nuestra tierra tuvimos ocasión de apreciar! ¡lástima que la pluma no acompañe á nuestra imaginación para pintarlos cual lo sentimos! Como impresiona el alma, ver á la anciana carcomida por los años, sin fuerzas, con respirar fatigoso, subiendo la pendiente del monte acompañada de la naciente nietecilla fresca, inocente, alegre y juguetona, entreteniendo á la abuelita con constantes preguntas, y recordándola el día, en que malita en la cama, le ofrecieron una misa á aquella virgen que ella vá ahora á conocer.

La madre con el niño en los brazos asciende por el monte, con gran trabajo, pero al mismo tiempo satisfecha de poder dar las gracias á la virgen en nombre de su hijo.

Al lado una joven doncella que con los pies descalzos, pisa por primera vez el barro ascendiendo con gran dificultad con los pies destrozados por los tropezones y las espinas

El novio con su novia sube decidido á bailar mucho, conocer á la virgen y despedirse con esta romería de la vida de soltero para entrar en la seria de padre de familia.

Otras familias que en carro entoldado y con abundantes pertrechos de boca, piensan pasar hermoso día de campo debajo de aquellos robles que convidan á comer mucho.

El mozalbete que en traje nuevo y acompañado de su madre viene á despedirse de la Virgen para que le proteja en su largo viaje á lejanas tierras, de donde piensa regresar cargado de riqueza, para ser el indiano rico de su pueblo. ¡Cuántos sueños pasarán por la imaginación de estos muchachos en estas despedidas!

Ahora voy á hablar de otros romeros que no faltan nunca; de otros que se encuentran por desgracia en todas partes, y que quizás cada año aumenten; son los desheredados de la fortuna, los párias de la sociedad que aprovechan ese día para enseñarnos todas sus calamidades; para mostrarnos cosas verdaderamente repugnantes, para recriminarnos por el abandono en que los tenemos; para decirnos que son hermanos nuestros, pero hermanos sin hogar sin familia, sin nada; solo tienen vida, porque la misericordia divina es muy grande.

¡Porqué no se pone remedio á esa llaga social, recogiendo á toda esa muchedumbre de cojos, mancos, ciegos, contrahechos, etc. etc, obligándoles á que permanezcan en los asilos que cada provincia tiene: ¿por qué no se les dan medios para que vivan, obligando al ciudadano limosnero á que esas limosnas vayan á esos asilos y no alimenten la vida errante y desgraciada de seres que vivían mejor recogidos, sin tener que sufrir las inclemencias del tiempo y rodeados de las comodidades que dan una casa y una cama?

Por fin después de andar un poco, llegamos al Santuario, entramos, y después de oír misa, nos fijamos detenidamente en las valiosísimas reformas y mejoras que en él se han realizado en este año, reponiendo en parte el antiguo altar mayor, decorándolo con sumo gusto y haciendo en él una verdadera labor artística; sentimos mucho no conocer á los donantes para ensalzar su memoria

Después hubo procesión, sermón y lo de todos los años, con la novedad de que la gente enseguida de comer emprendía su descenso á la próxima villa de Ampuero, para distraerse con la corrida de toros que empezaba á las 4. La plaza improvisada presentaba un aspecto sorprendente; los palcos completamente llenos; de las ventanas y balcones de las casas vecinas salían verdaderos racimos de cabezas: la pradera del Sr. Rivas (Don Ramón) parecía un tendido de sombra en corridas formales. La presidencia, ocupada por el dignísimo alcalde D. Mateo Rivas, dió la señal oportuna y empezó el espectáculo taurino que no detallo, por no conocer á los toreros, pero que desde luego afirmo que cumplieron como buenos y nos hicieron pasar una tarde agradable como pocas, y que la plaza era una exposición de mujeres bonitas.

Enseguida de los toros baile, mucho baile, tamboril y música; la gente del pueblo animadísima y muchos con escapularios al cuello bailando á lo agarrao.

Por la noche fuegos artificiales, más baile y á las doce mucho sueño; las piernas cansadas, y mucha tristeza porque al día siguiente no era fiesta.

Se me olvidaba también decir que el baile dado por el Ayuntamiento (en sus salones) resultó animadísimo, que en él tuvimos el gusto de ver lo más distinguido de Ampuero y pueblos inmediatos: allí disfrutamos al compás del vals de la amabilidad de aquellos montañeses y de la cortesía y atenciones de aquellas distinguidas damas, X. Y. Z.

## Las tardes del concejo

Sesión ordinaria del 21 de Septiembre de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y, con asistencia de los concejales señores Steva, López, Castillo, Herrera, Palmas, Gallego y San Emeterio se tomaron los acuerdos siguientes:

La Corporación quedó enterada de haberse cedido por la Alcaldía á Don Antonino Díez el panteón n.º 13 de la clase segunda.

Por unanimidad se acordó nombrar Comisionado de quintas para que verifique el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo por este Ayuntamiento á Don Agustin Alonso Garcia auxiliar de la Secretaría del Municipio.

Pasó á informe de la Comisión de Fomento una solicitud que ha dirigido al Municipio la vecina de esta villa Paula San Emeterio, la cual interesa permiso para colocar en la Plaza de San Antonio una caseta portatil con destino á venta de frutas.

Por unanimidad se acordó aprobar el informe emitido por la Comisión

de Fomento referente á los datos que sobre nuestro puerto se ha servido interesar el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia.

Y por último se acordó conceder ocho dias de licencia para asuntos propios al Sr. Secretario de este Ayuntamiento, y que durante su ausencia se encargue de la misma el Sr. D. Agustin Alonso Garcia, auxiliar de dicha oficina.

## TEATRO

Nos falta el espacio, y por hoy, al menos no podemos ser tan extensos como deseáramos. Pasemos, pues, á dar cuenta sucinta de las tres funciones que durante la pasada semana dió en nuestro Teatro la excelente Compañía de Cornadó.

Domingo; Se puso en escena la antigua y celebrada zarzuela de Olona y Gaztambide nominada «Catalina»

Lo más saliente fué, á juicio nuestro, el coro de carpinteros, con el de mujeres, que canta entre bastidores, muy bien cantado por los coros; el solo de flauta que toca Pedro para llamar á la protagonista (por cierto que nos llamó la atención que en una sola flauta tocaran á la vez el Sr. Ventura y el Sr. Martinez) y el coro final de los cosacos, en el primer acto; la canción y marcha de los reclutas «Del soldado la prenda mayor es batirse con valor», que se repitió á instancias del público, y el hermoso brindis «Hermosa está la noche» excelentemente cantado por el Sr. Ventura, en el segundo; y el cuarteto y concertante final del tercero.

Jueves: «Esperanza» obra escrita para un barítono de condiciones, con lo cual, se sobrentiende que el Sr. Cornadó la interpretó á maravilla, siendo llamado á escena y ovacionado al final de los dos actos.

La Sra. Español admirablemente en la romanza.

«La Leyenda del Monje» dejó mucho que desear. Por el buen nombre de la compañía aconsejamos al Sr. Cornadó que no ponga en escena obras que no tenga suficientemente ensayadas, pues él es, y los demás artistas que trabajan bajo su dirección, los que mas pierden.

Una y otra obra fueron presenciadas por muy escaso público, lo cual es muy sensible, pues la labor de los artistas merece ayuda incondicional, y no tenemos perdón de Dios, si no se le otorgamos franco y leal, tal y como ellos se lo merecen.

Sábado: Se cantó la preciosa zarzuela del maestro Chapí «El Milagro de la Virgen»

En el primer acto fué muy aplaudido el dúo de Maria y Roberto, muy bien dicho por la Srta. Fernandez y Sr. Cornadó (P.) Igualmente el Sr. Ventura cantó de una manera irreprochable la preciosa y difícilísima romanza.

En el segundo acto son dignos de especial mención el cuarteto de triples, tenor y bajo, que cantaron muy bien la Sra. Fernandez, Srta. Fernandez y Sr. Ventura y Cornadó (I), Es sin duda ninguna lo más saliente de la obra, y lo que mas gustó al público.

El concertante final es de difícil ajuste, y en él demostraron cuanto valen el bajo señor Cornadó y el maestro director señor Ventura, á quien tributamos nuestro aplauso por lo bien que llevó dicha página musical.

En el acto tercero, son dignos de mención la romanza de tiple, muy bien cantada por la señorita Fernandez, y el concertante final que salió admirablemente.

Son dignos de especial mención la Sra. Villar y el Sr. Flores, por el acertado desempeño que dieron á sus importantes papeles.

Función para hoy

LA GUERRA SANTA

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro antiguo y respetable amigo Don José Galocha, dignísimo Director del Colegio de San Juan Bautista de esta villa, siguiendo madre é hijo en perfecto estado.

Nuestra cumplida enhorabuena, y nuestro deseo de que el *petit* santonés haya venido al mundo adornado de las virtudes de su buena madre y de la honradez y talento de su cariñoso padre. Con lo cual tiene bastante para ser todo lo feliz que se puede ser en este valle de lágrimas.

Igualmente se ha visto sorprendido en un hermoso *bebé* con que su jóven y bella esposa le ha obsequiado en la pasada semana, nuestro particular amigo Don Marcelino Perez, primer teniente de Carabineros, que hasta hace muy poco fué el Jefe de la Sección que tiene por cabecera esta villa.

Reciban los Sres. de Pérez nuestra cariñosa felicitación por el feliz acontecimiento y quiera Dios que su primer hijo les proporcione, en una larga y próspera existencia, todo género de felicidades.

El lunes pasado se celebró en la Iglesia Parroquial el enlace de la bella y distinguida Srta. Saturnina Lopez Villegas, hija del Comandante de Caballería, paisano y amigo nuestro Don Nemesio Lopez Sopena, con el simpático y popular jóven Pepe Fernández Cicero, hijo del digno Secretario del Juzgado Municipal de esta villa don Dámaso Fernández.

Los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron el mismo día de la boda con dirección á Bilbao.

Ha regresado á Santoña, terminada la licencia que se hallaba disfrutando, el Médico primero de Sanidad Militar, con destino en el Regimiento de Andalucía Don José Gich Puigdoblers, en compañía de su distinguida hermana.

La colonia aragonesa de esta villa prepara, para el día de la gloriosa Patrona de su noble solar, la Pilarica, una solemne función religiosa en la que tomarán parte valiosos elementos artísticos.

En el número próximo, Dios mediante

daremos cuenta detallada á nuestros lectores de referida solemnidad.

Segun nuestras noticias mañana lúnes nos veremos honrados con la visita del Excmo. Sr. Duque de Santoña, nieto del ilustre y nunca bastante bien llorado primer Marqués de Manzanedo, y Diputado á Cortes por el Distrito.

El simpático prócer, que bien á su pesar y por la enfermedad de su Sr. padre no ha visto realizados sus vehementes deseos de pasar el verano entre nosotros, se propone permanecer una corta temporada en Santoña, pues la próxima apertura de las Cortes hace necesaria su presencia en Madrid.

Reciba por adelantado nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar ya compuesta, la continuación de las «*Intervieues*» del siglo XXIII que bajo la firma de X. X. (pseudónimo bajo el cual se oculta un querido amigo nuestro, culto y chispeante escritor) empezamos á publicar en el número del pasado Domingo.

Irá en el próximo.

GRAN FOTOGRAFIA ALEMANA

Rogelio Gonzalez

Calle de San Francisco núm. 31. Santander Sucursal Santoña

El dueño de este acreditado establecimiento fotográfico anuncia al público de Santoña su permanencia en esta ofreciendo al público los últimos adelantos en la fotografía.

Especialidad en retratos última novedad tarjetas, postales y otros trabajos pertenecientes á la fotografía.

Plazuela del Peralvillo n.º 3, 3.º Santoña.

Recomendamos á la caridad de nuestros lectores á una pobre mujer que ha dado á luz dos niñas y que se encuentra en la más precaria situación, sin tener alimentos ni ropas con que vestir á las infelices criaturas.

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad socorriendo á esta infeliz, encontrarán en esta imprenta todos los datos que necesiten.

PREPARACIÓN

para el ingreso en las Academias militares, á cargo de los oficiales de Infantería Sres. Alvarez Corral, Pérez, y Medialdea.

En la Redacción de este periódico se facilitarán detalles á quienes los soliciten.

En la tarde de ayer marchó á Reinosa, donde se propone pasar una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud, la virtuosa Srta. Esperanza F. Liencres hermana de nuestro querido Párroco.

Deseamos de todas veras que sea corta su ausencia, y que consiga el objeto que la lleva á la industriosa Villa montañesa.

Varios vecinos de una de las calles más céntricas de esta villa se han acercado á esta Redacción rogándonos llamemos la atención de quien corresponda, con el fin de ver

si se evitan los frecuentes escándalos que dá una vecina de reterida calle, maltratando sin piedad á una hija suya,

Precisamente ayer, segun dichos vecinos nos dijeron, la desnaturalizada madre castigó cruelmente á la infeliz jóven, pasando ya de la raya el escándalo que con tal motivo se armó, y en el que tomó parte todo el vecindario, que reprochaba, como es natural, el infuco proceder de semejante fúria que no otro nombre merece.

Haciéndonos eco de la denuncia, la trasladamos á quien corresponda, esperando que haga comprender á esa mujer cuales son sus deberes de madre, imponiendo el condigno castigo si se muestra rehacia á las advertencias de la autoridad.

Se arrienda una huerta con arboles frutales, limoneros y naranjos frente al Hospital de Nuestra Señora del Puerto.

En el estanco de José Blanco darán razón.

DE LAREDO

¿Le volverá el habla?

El martes por la mañana, cuando la aurora nacarada daba luz y vida á las agrestes montañas, pasé por la ria de Treto y Colindres, con dirección á Hoz de Marrón á cumplir santa promesa, y me encontré con el *Esqueleto Elocuente*, que hacía grandes esfuerzos para hablarme y no pudo articular una palabra. Debí sufrir mucho cuando le dirijí saludo cortés y no pudo contestarme, prorrumpiendo en sollozos y carcajadas sarcásticas.

¿Qué le pasará? Puede que esté de mal humor porque hace tiempo no voy á visitarle, como tenia por costumbre, cuando defendí su fuero y derecho á ser coronado.

Al fin, con algún esfuerzo, movió su brazo colosal y llevó la mano á la garganta, indicándome que estaba afectado á las vías respiratorias, y no podría hacer uso de la palabra, como era su ardiente deseo. Indicó que me enteraría por señas de todo lo que ocurre.

En efecto: enseguida empezaron á funcionar sus manos de gigante, y con los dedos me contó sus graves desdichas.

Soy un desdichado perseguido,—empezó á decir con el índice de la mano diestra— En Limpías me quieren mal personas encumbradas, me escupe la canalla con rabia como si yo viniese á estorbar el progreso de una villa que murió en manos del ferrocarril de Santander á Bilbao. Quise llamar me puente de Treto, y tu, al verme desnudo por la persecución de malos querientes me bautizaste de nuevo poniéndome el nombre de *Esqueleto Elocuente*. Anduviste acertado.

Como tengo poca ropa me he constipado con el temporal que me zurró días pasados privándome del habla por algunos días. Puede que me convenga, porque si llego á hablar se conmovrán hasta las piedras de chis-

pas. ¿Quién duda que la tardanza de que me vistan consiste en la suma importante de la fianza que dió al Estado la casa de Mieres; cobrando el módico interés del seis por ciento?

Es un negocio redondo. Si yo tuviese algun dinerillo me quedaba en subasta con obras importantes, no las terminaba nunca é iba cobrando del Estado el seis por ciento de intereses, por la fianza de una sierra, cuatro casas antiguas en ruina y un molino de aldea, sin necesidad de desenvolver dinero contante ni cosa que lo valga. Sin poner capital tenia una fortuna asegurada.

Me vistieron con un tramo fijo, se fueron los operarios y me dejaron solo en medio de la ria ¡Dios mío! ¿cuándo vendrá el tramo giratorio, para que me vistan de una vez y no continúe yo siendo piedra de escándalo y objeto de la murmuración pública?

Al terminar este elocuente periodo de su discurso por señas, dió el *Esqueleto* un gran suspiro conmoviéndose las colinas inmediatas, cerró los ojos y metió los brazos en el agua. Su relato me hizo meditar acerca de los sucesos pasados, que acusa delito para muchas personas cubiertas con el augusto manto del patriotismo. Me quité el sombrero y saludé con amor al *Esqueleto Elocuente* y continué mi viaje á la colina santa donde se levanta el templo severísimo consagrado á María Bien Aparecida.

Dícenme que el tramo giratorio del puente de Treto, conocido hasta por los indios *pieles rojas*, debió llegar el mes pasado, y por causas extrañas está todavía en la fábrica. Sin ese tramo importante no se puede continuar la obra por la parte de Treto, causándole gran perjuicio á Laredo, Colindres y á pueblos colindantes el retraso de esa obra de romanos.

Si el Sr. duque de Santoña hubiese estado aquí, fácil es que estuviera más adelantada la obra, y no anduviese la casa de Mieres con tantos remilgos, como si quisiera eternizar la terminación del puente de las desdichas. La enfermedad grave del padre del Sr. duque le alejó de España en los meses estivales, y sin embargo me consta que se ha hecho en Madrid todo lo posible para que no siguiese durmiendo la casa que adjudicó la subasta.

Por la actividad é iniciativa del Sr. duque diputado á Cortes por Laredo, se subastaron en Agosto las avenidas del puente, adjudicándose la subasta á D. Antonio Cerviño el contratista que construyó las cepas, lo más difícil del puente. Es de presumir que ese señor activará la obra, á fin de satisfacer la opinión pública escandalizada ante tanta prórroga y demoras por parte de los de Mieres.

Poniendo todos algo de nuestra parte, se podrá vestir en poco tiempo al *Esqueleto Elocuente* haciendo que recobre el habla y la alegría para que no muera de dolor. Si estamos con los brazos cruzados se quedará mudo, y el día menos pensado se tira al agua desesperado y desaparecen las ondas de la ria.

EZEQUIEL ITURRALDE.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	Mañana	Tarde	
Santona a Treto	6:20, 9:15 y 11	2:30 y 5:40	Billete ordinario de 1.ª clase . . . . . 0'60 Id. de 2.ª . . . . . 0'50 Domingos y dias festivos, ida y vuelta a Treto, validos por todo el dia 1.ª clase . . . . . 1'00 los de 2.ª id. . . . . 0'75
Treto a Santona	8:25, 10 y 12	4:50 y 7:50	

Hay billetes directos a mitad de precio de ida y vuelta a Bilbao para dias festivos.

En la Estacion de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, validos por todo el dia mas el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 6:20, 9:15 y 11, y para Bilbao y Castro los que salen a las 6:20, 2:30 y 5:40.  
2. Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habra derecho a reclamacion alguna por parte del publico.  
3. Los niños que pasen de tres años pagaran billete.  
4. Los encargos que el publico necesite remitir por la empresa, los entregaran en la Administracion y el Administrador dara las ordenes oportunas para hacerlos llegar a su destino.

EL ADMINISTRADOR

NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio en combinacion con el ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santona a Gama	6:10 y 8:15	3:30
Gama a Santona	8:07	3:30 y 7:02

NOTAS.—Los encargos que el publico necesite remitir por la empresa, los entregaran en la administracion y el administrador dara las ordenes oportunas para hacerlos llegar a su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
Administracion, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,

Sandalio López

papel viejo

para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRESA  
Librería y Encuadernación  
DE  
BERMIN HERNANDEZ

Reneria Reyes número 1.

Casa especial en la confeccion de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterias.

PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA

raspado, de granillo y granfré.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos famaños y clases para escribir, continuo de las mejores fabricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitacion.

CARTONES Y CARTULINAS

Objetos de escritorio lacres, vades, escribanias, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matematicas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACION DE  
EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Alfonso de la Pechaja*

*Alfonso de la Pechaja*

*Santander*

Sobres tela para valoes  
De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esquetras de defuncion en esta imprenta tiene derecho a una insercion gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador".

LA GUERRA SANTA  
EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santona, trimestre. . . . . 1 pts

Fuera de Santona. . . . . 1'25

Ultramar. . . . . 5

Anuncios, comunicados, esquilas de defuncion, etc. a precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director.

ANTONIA REYES  
 SANTIAGO A  
 REYES

Imp. de P. Hernandez-Castro.

